



Oficio: No. SESESP/DS/0794/IX/2023.

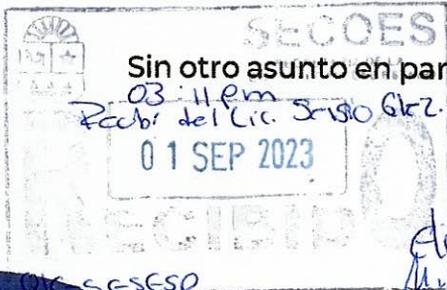
Asunto: Informe mensual del ejercicio de Derecho ARCO (Agosto).

Chetumal, Quintana Roo, a 01 de septiembre de 2023.
"2023. Año de la paz y seguridad"

**LICDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E.**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 54 Fracción XIV y 62 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Me permito informar qué, en el mes transcurrido y concluido de agosto del año 2023, "no se generaron solicitudes del **Ejercicio de Derecho ARCO**, ni de portabilidad de datos", lo anterior es conforme a lo establecido en la ley Local y demás normatividad en la materia.



Sin otro asunto en particular, aprovecho el espacio para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LICDO. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**



Licdo. Edgar Bermudez Montufar, Coordinador Jurídico y UTAIPyPDP.
Cdo. José Antonio Javier Buenfil Puc, Titular del Órgano Interno de Control del SESESP
Eduardo...
Eduardo...

